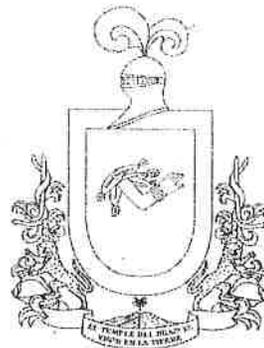


COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO



**DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE
INTERESES DE MODIFICACIÓN**

ACUSE DE RECIBO

CONTRALORÍA GENERAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA

CALZADA PEDRO A. GALVÁN SUR #454
COLIMA, COLIMA

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping strokes, located in the bottom right corner of the page.

ACUSE DE RECIBO

COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY GENERAL DE REponsabilidades ADMINISTRATIVAS, DEBE PRESENTARSE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES EN LOS SIGUIENTES PLAZOS:

- I. DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA TOMA DE POSESIÓN (POR INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO POR PRIMERA VEZ O REINGRESO AL SERVICIO PÚBLICO DESPUÉS DE 60 DÍAS NATURALES DE LA CONCLUSIÓN DE SU ÚLTIMO ENCARGO).
- II. DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL ENCARGO.
- III. DURANTE EL MES DE MAYO DE CADA AÑO DEBERÁ PRESENTARSE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA DE LA DECLARACIÓN ANUAL PRESENTADA POR PERSONAS FÍSICAS PARA LOS EFECTOS DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; Y
- IV. EN CUALQUIER MOMENTO EN QUE UN SERVIDOR PÚBLICO CONSIDERE QUE PUDIERA ACONTECER UN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS EN EL DESEMPEÑO DE SU RESPONSABILIDAD.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE MODIFICACIÓN

Acuse de Recibo de la Declaración Patrimonial y de Intereses de Modificación contiene información del servidor público sobre sus Ingresos y operaciones con Bienes Muebles e Inmuebles entre el 01 de enero y el 31 de diciembre, así como montos y saldos de sus Recursos Financieros y Gravámenes y Adeudos al

H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA

31 de diciembre del año:



★ 11 DIC. 2018 ★

RECIBIDO
CONTRALORÍA MUNICIPAL

2017

COLIMA, COL.
LUGAR Y FECHA

ADRIANA FLORES GUEVARA
NOMBRE Y FIRMA DEL MANIFESTANTE

COLIMA
CONTRALORÍA GENERAL

29 MAYO 2018

RECIBIDO

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE

(Para uso de la Contraloría General)